ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20261900037563	FECHA DE RADICACIÓN :	21/01/2026

AJUSTE No.	1	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	106-0001-2026

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayan certifica que LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	21/01/2026	Proyecto Radicado N°	26-9-19-001-02733	BPIN N°	202600000000280
Radicado orfeo de solicitud N°		20261500034463		IDENTIFICADOR MGA:	1665586
Dependencia		Secretaria de tránsito y transporte			
Nombre del proyecto		DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Esquema financiero MGA		Sector	45	Programa	4599
Objetivo general del proyecto		Fortalecer la capacidad técnica, operativa y administrativa de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Popayán			

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2026			2027			2026			2027		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 15.878.856.456	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.031.951.583	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 85.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.465.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR	$ 15.964.056.456	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.302.416.583	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL AJUSTADO POR	$ 15.964.056.456			$ 0			$ 8.302.416.583			$ 0		
TOTAL AJUSTADO	$ 15.964.056.456						$ 8.302.416.583					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO							$ 7.661.639.873					

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal				Ajuste sin trámite presupuestal	X
	Adición		Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	X
	Traslado		Incorporación			
	Redistribución presupuestal					

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Incremento del valor de proyecto por valor de $85.200.000 conforme incremento de perfiles en actividad Mano de obra calificada, para un valor total de $15.964.056.456	Valor inicial del proyecto: $15.878.856.456	Valor ajustado de proyecto: $15.964.056.456	Se incrementa el valor de proyecto conforme se realiza un análisis detallado en la ejecución de las actividades en las diferentes áreas y se evidencia la necesidad de aumentar dos (02) perfiles en el proyecto (1 perfil en el área técnica y 1 perfil en área administraiva - financiera), considerando que inicialmente no se identificó la carga laboral presentada, lo cual implica el ajuste de la actividad 1 "Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad", sobre valor necesidad de proyecto. El ajuste ha sido identificado por la dependencia para dar cumplimiento a los objetivos propuestos y metas trazadas en el proyecto. Los factores que generan el aumento en el valor del proyecto, se detallan en los ítems relacionados a continuación.
2. Incorporación de un nuevo perfil profesional en el área Técnica en la actividad "Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad"	___	Perfil: Profesional en ingeniería, arquitectura y urbanismo con experiencia profesional o laboral mínima de (1) año Cantidad: 1	Se requiere adicionar el perfil "Profesional en ingeniería, arquitectura y urbanismo con experiencia profesional o laboral mínima de (1) año" en la actividad "Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad" en consideración a las diferentes actividades que se desarrollan en el área técnica y se ha identificado que el análisis y procesamiento de información con la implementación del observatorio vial, deberá ser apoyado desde el área técnica, lo que implica una dedicación mayor a la planificada inicialmente, por lo que es necesario aumentar la capacidad técnica y operativa para la ejecución oportuna de las metas del área en técnica. Este perfil permitirá lograr la articulación interinstitucional, la formación y sensibilización comunitaria, y el despliegue de tecnologías para el monitoreo y control vial, estableciendo mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste permanente de las acciones mediante indicadores de desempeño que permitan medir resultados y fomentar la mejora continua en la gestión de la seguridad vial.

3. Ampliación y aumento de perfil Tecnólogo en área Administrativa Financiera en el insumo "Mano de obra calificada"	Perfil: Tecnólogo en gestión administrativa o gestión financiera o afines con experiencia relacionada de mínimo 6 meses o estudiante con (8) semestres de formación universitaria en ciencias contables, económicas y administrativas Cantidad: 1	Perfil: Tecnólogo en gestión administrativa o gestión financiera o ciencias contables, económicas y administrativas o afines con experiencia relacionada de mínimo 6 meses o estudiante con (8) semestres de formación universitaria en ciencias contables, económicas y administrativas Cantidad: 2	El perfil planteado inicialmente y con el cual fue aprobado el proyecto en mención, cuenta con la capacidad de realizar las actividades descritas en el perfil, sin embargo, se identificó que el perfil limita la posibilidad de acceso a profesionales de áreas afines que cuentan con habilidades, capacidad e idoneidad para desarrollar las mismas actividades que el perfil plantea en el proceso de ejecución del proyecto. En ese contexto, la propuesta de ampliar el núcleo del conocimiento responde a la necesidad de integrar disciplinas que aporten una visión más completa en la planeación y gestión del proyecto, donde se contempla de forma general y amplia diferentes áreas de formación idóneos que tienen la capacidad de desarrollar las actividades y cumplir con el objetivo que el proyecto plantea. Para el caso del perfil, se plantea ampliar a las áreas de "ciencias contables, económicas y administrativas", lo cual aumenta la disponibilidad de profesionales idóneos en el mercado laboral, evitando restricciones innecesarias que puedan afectar el desarrollo del proyecto. Tras un análisis detallado de la carga laboral en el proceso de ejecución, se ha determinado que el volumen de actividades técnicas y administrativas excede la capacidad del equipo humano inicialmente proyectado. Esta saturación operativa representa un riesgo crítico para el cumplimiento de los hitos y cronogramas establecidos en el proyecto aprobado, por lo que es necesario el aumento de un perfil en el área, para distribuir las tareas de manera equitativa, evitando congestión y retrasos en la atención de los procesos que afecten el desarrollo del proyecto. La incorporación de personal adicional bajo este perfil, elimina restricciones innecesarias que limitaban la visión integral en la planeacion y gestión, asegurando que cada actividad cuente con la ejecución técnica adecuada.
4. Incremento del valor de la actividad 1 de proyecto "Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad" en la suma de $85.200.000	Actividad: Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad Valor antes de ajuste: $ 10.955.306.680	Actividad: Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad Valor después de ajuste: $11.040.506.680	Se incrementa valor de la actividad de proyecto 1 "Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad" en la suma de $85.200.000 identificando la necesidad de incrementar dos (02) perfiles en el proyecto en las áreas técnica y administrativa financiera respectivamente de la dependencia, a lo largo del periodo que requiere fortalecer para lograr el cumplimiento de las metas de los objetivos propuestos y las metas trazadas en el proyecto, conforme lo descrito en los puntos anteriores.

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2026

	VALORES INICIALES DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA(Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	4599031 - Servicio de asistencia técnica	Informe de gestión de la Secretaría de Tránsito y transporte Municipal	Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad	$ 10.955.306.680	$ 0	$ 0	$ 6.310.032.063	$ 0	$ 0	$ 6.310.032.063	$ 0	$ 0	$ 4.645.274.617	$ 0	$ 0
2			Aumentar la disponibilidad de herramientas técnicas y tecnológicas que soporten los procesos misionales de tránsito y seguridad vial	$ 4.923.549.776	$ 0	$ 0	$ 1.721.919.520	$ 270.465.000	$ 0	$ 1.721.919.520	$ 270.465.000	$ 0	$ 3.201.630.256	-$ 270.465.000	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				**$ 15.878.856.456**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.031.951.583**	**$ 270.465.000**	**$ 0**	**$ 8.031.951.583**	**$ 270.465.000**	**$ 0**	$ 7.846.904.873	**-$ 270.465.000**	**$ 0**
TOTAL				**$ 15.878.856.456**			**$ 8.302.416.583**			**$ 8.302.416.583**			**$ 7.576.439.873**		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2027																
VALORES INICIALES DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA			
N°	PRODUCTO MGA(Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	
1	XXXXXXX		A	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2			B	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
SUBTOTAL FUENTE				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
TOTAL				$ 0			$ 0			$ 0			$ 0			
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				$ 15.878.856.456			$ 8.302.416.583			$ 8.302.416.583			$ 7.576.439.873			

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2026								
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		1271	4599031	2.3.2.01.01.003.07.01.01	$ 800.000.000	$ 0	$ 800.000.000	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.01.003.014	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.01.003.015	$ 40.000.000	$ 0	$ 40.000.000	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.01.003.016	$ 50.000.000	$ 0	$ 50.000.000	$ 0
		1271	4599010	2.3.2.02.02.005.012	$ 181.106.399	$ 0	$ 181.106.399	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.02.006.021	$ 256.000.000	$ 0	$ 256.000.000	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.02.006.023	$ 75.500.000	$ 0	$ 75.500.000	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.02.006.024	$ 240.419.520	$ 0	$ 240.419.520	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.02.006.025	$ 100.000.000	$ 0	$ 100.000.000	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.02.008.059	$ 6.038.925.664	$ 0	$ 6.038.925.664	$ 0
		1271	4599031	2.3.2.02.02.008.063	$ 100.000.000	$ 0	$ 100.000.000	$ 0
		1271	4599010	2.3.2.02.02.008.064	$ 90.000.000	$ 0	$ 90.000.000	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 8.031.951.583	$ 0	$ 8.031.951.583	$ 0
Sistema General de Participacion (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Alimentacion Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Educacion	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Dest	4901	4599031	2.3.2.02.02.009.080	$ 270.465.000	$ 0	$ 270.465.000	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL SGP					$ 270.465.000	$ 0	$ 270.465.000	$ 0
Otras fuentes de financiacion		0			$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 8.302.416.583	$ 0	$ 8.302.416.583	$0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL 2027								
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de Participacion (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentacion Escolar	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educacion	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	[illegible]	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Salud	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				$ 0	$ 0	$ 0		
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO				$ 8.302.416.583	$ 0	$ 8.302.416.583		

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA

FUENTE/VIGENCIA	2026	2027	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 8.302.416.583	$ 0	$ 8.302.416.583
Municipio recursos propios presenta solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP presenta solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes presenta solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 8.302.416.583	$ 0	$ 8.302.416.583

REGIONALIZACIÓN

PRODUCTO MGA		Uindad de medida	Cantidad	Costo	Beneficiarios
Código	Nombre				

FOCALIZACIÓN (POLITICA TRANSVERSAL) - Tener en cuenta catálogo de políticas transversales

Producto MGA	Actividad Proyecto	Nombre Política transversal seleccionada	Categoría	Subcategoría	ntidad Poblaci	Valor SGP	Valor Propios	TOTAL
4599031	Fortalecer el talento humano y de los procesos internos de la entidad	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	183.371	$ 0	$ 5.543.385.180	$ 5.543.385.180
	Aumentar la disponibilidad de herramientas técnicas y tecnológicas que soporten los procesos	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	183.371	$ 0	$ 2.491.316.187	$ 2.491.316.187
TOTAL					366.742	$ 0	$ 8.034.701.367	$ 8.034.701.367

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas)

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO		Alianza con Popayán			
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN PDM	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN		
LINEA ESTRATÉGICA	3	Popayán conectada e integrada	100%		
PROGRAMA	3.4	Alianza con una gestión integral y segura de la movilidad	100%		
META O PRODUCTO	NUMERACIÓN PDM	NOMBRE META PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META PLAN INDICATIVO
MGA 1	4599031	Servicio de asistencia técnica	Dependencia asistida	Numero	1
PDM 1	3.4.3	Fortalecimiento institucional de la secretaría	Dependencia asistida	Numero	1

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaria de Tránsito y Transporte y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc, se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

Victor Armando Martinez Peralta
Secretario de Planeación

Evaluador: Francisco Perez
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto